



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

**JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. MANTE, TAM.**

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

C. SAMUEL LADABAUM WISCHNIEWITZ.

DOMICILIO DESCONOCIDO.

----- EL LICENCIADO JOSÉ RAMÓN URIEGAS MENDOZA, C. JUEZ PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ÉSTA CIUDAD, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **00012/2019**, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR PEDRO CASTILLO BOTELLO, EN CONTRA DE SAMUEL LADABAUM WISCHNIEWITZ, ORDENÓ SU EMLAZAMIENTO POR EDICTOS.-----

----- MEDIANTE ESCRITO DE DEMANDA PRESENTADO EN FECHA ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, EL C. PEDRO CASTILLO BOTELLO, DEMANDÓ EN LA VÍA **ORDINARIA CIVIL**, AL SAMUEL LADABAUM WISCHNIEWITZ, DE QUIÉN RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:-----

----- **A).** QUE SE DECLARE QUE EL SUSCRITO HE TENIDO LA POSESIÓN, DE FORMA PUBLICA, PACIFICA, DE BUENA FE, Y A TITULO DE DUEÑO, DEL BIEN INMUEBLE UN UBICADO EN LA COLONIA LAS BRISAS DE CIUDAD MANTE. TAMAULIPAS, CONTROLADO CON CLAVE CATASTRAL 210102148001. CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE.-CON CALLE RIO TAMESI EN 10.00 METROS; SUR.- CON SAMUEL LADABAUM EN 10.00 METROS; ESTE.- CON SAMUEL LADABAUM EN 1500 METROS; Y OESTE.- CON SAMUEL LADABAUM EN 15.00 METROS. DE ACUERDO A LOS DATOS DE LOCALIZACIÓN Y COORDENADAS QUE PROPORCIONA EN EL PLANO RESPECTIVO.-----

----- **B).** QUE SE DECLARE QUE DICHA POSESIÓN HA SIDO PUBLICA, PACIFICA RESPETUOSA, DE BUENA FE, CONTINUA, A TITULO DE DUEÑO, Y POR ENDE ES APTA Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES NECESARIOS PARA LA DECLARATORIA DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA.-----

----- **C).** QUE EN VIRTUD DE LO ANTERIOR HA OPERADO EN MI FAVOR LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE DICHO BIEN INMUEBLE, Y SE ME DECLARE PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE ANTES MENCIONADO.-----

----- **D).** EI PAGO DE GASTOS Y COSTAS, SOLAMENTE EN CASO DE GENERARSE LAS MISMAS.-----

----- POR RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, SE ADMITIÓ A TRÁMITE POR PARTE DE ESTE TRIBUNAL EL JUICIO EN LA VÍA Y FORMA LEGAL PROPUESTA, REGISTRÁNDOSE EL EXPEDIENTE BAJO EL NÚMERO 00012/2019.-----

----- POR AUTO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, ANTE EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA SAMUEL LADABAUM WISCHNIEWITZ, SE ORDENÓ SU EMLAZAMIENTO POR EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, EN EL SITIO DEL TRIBUNAL

EXPEDIENTE 00012/2019 -- 1

ELECTRÓNICO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, ASÍ COMO EN LA PUERTA PRINCIPAL DE ACCESO DEL EDIFICIO EN EL QUE SE ENCUENTRA ESTE JUZGADO, DADO QUE A LA FECHA NO ESTA PERMITIDO EL ACCESO AL PÚBLICO A LAS INSTALACIONES DEL MISMO, POR **TRES VECES CONSECUTIVAS**, COMUNICÁNDOLE AL INTERESADO QUE DEBERÁ PRESENTAR SU CONTESTACIÓN ANTE ESTE TRIBUNAL DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE LA DEMANDADA LAS COPIAS DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE Y TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN CALLE VICENTE GUERRERO #602 PONIENTE, ALTOS, ENTRE LAS CALLES CONDUEÑOS Y VÍAS DE FERROCARRIL, ZONA CENTRO, CIUDAD MANTE, TAMAULIPAS, C.P. 89800. TELEFONO 831 – 23 – 2 - 46 – 55.-----

----- DE IGUAL FORMA SE HACE SABER AL C. SAMUEL LADABAUM WISCHNIEWITZ QUE PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, YA SEA CONFESÁNDOLA, NEGÁNDOLA U Oponiendo excepciones si a sus intereses así conviniere, DEBERÁ INGRESAR AL TRIBUNAL ELECTRÓNICO EN EL APARTADO DE **“PRE REGISTRO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDAS”**.-----

----- EN EL APARTADO QUE SE INDICA, AL ABRIRLO, HABRÁ LA OPCIÓN DE REGISTRAR LOS DATOS DE NÚMERO DE EXPEDIENTE, NOMBRE DEL DEMANDADO, NOMBRE DEL ABOGADO APODERADO Y DE IGUAL MANERA IMPRIMIR LA CARÁTULA CON EL FOLIO, FECHA Y HORA EN LAS QUE DEBERÁ ACUDIR PARA DEPOSITARLA EN EL BUZÓN QUE ESTA DISPUESTO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO. -----

----- EN LOS CASOS EN QUE LA FECHA Y HORA QUE EL SISTEMA GENERE PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA SEA POSTERIOR AL PLAZO PARA LA CONTESTACIÓN, DEBERÁ ACUDIR A DEPOSITAR EL SOBRE CON LA CARÁTULA PEGADA A ÉSTE AL BUZÓN, PREVIO A QUE VENZA SU TÉRMINO PARA LA CONTESTACIÓN.-----

----- DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL PUNTO QUINTO DEL ACUERDO GENERAL 15/2020, DE FECHA TREINTA DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE COMUNICA A LA PARTE DEMANDADA, QUE EL ABOGADO QUE DESIGNE PARA QUE LO REPRESENTE EN EL PRESENTE JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO EN SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN, PARA QUE PUEDA LLEVARSE ACABO LA CONTINUACIÓN DE ESTE ASUNTO, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO, LE SERÁN AUTORIZADOS DE OFICIO POR PARTE DE ESTE JUZGADO DICHOS SERVICIOS, SI SU ABOGADO SE ENCUENTRA DADO DE ALTA EN EL TRIBUNAL ELECTRÓNICO.-----

CD. MANTE, TAM., A 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

C. JUEZ PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. JOSÉ RAMÓN URIEGAS MENDOZA.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARÍA ESTHER PADRÓN RODRÍGUEZ.
L´MEPR/JLC

EXPEDIENTE 00012/2019 -- 2

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000008093672

Archivo Firmado: 94_EDICTO_EX_00012-2019_41_03-09-2020_18-32-37.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	JOSÉ RAMÓN URIEGAS MENDOZA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000003653	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2020-09-10T17:13:19Z / 2020-09-10T12:13:19-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	49 a7 f5 78 19 bd 70 ad 7b b9 09 60 c2 06 a2 a2 51 9f 00 37 04 64 71 2d 11 1a 23 05 df 97 17 22 62 f1 d5 7a 4e 57 d5 49 40 e2 8a ec 32 0b 90 ab a0 49 39 df 3a e1 0c 1c 63 81 c4 70 99 19 1c 40 20 42 2c a6 e6 d4 47 dc d4 86 b0 2b ff bc 11 43 c6 7d ac 6b c6 bb ea 5c 94 bf 78 d8 eb 22 ef e5 99 67 06 cb ac ee 85 80 ba 10 1e 86 dc 92 dd 52 e0 28 00 eb 33 de b6 56 f8 65 d0 bc 62 46 ca 26 17 4d ae b5 05 ba 33 e1 5c 6a c9 27 fd e9 60 dd f9 ec 8b 58 8e 6a 2b bb 29 12 af 83 0a 5b b4 e2 8e 2f 30 3b 67 8c e3 23 2d 37 a6 2d be 9f 89 5b 7e 6f 34 d7 f3 bb e2 73 dd 29 a2 8d 32 43 43 3d b2 99 29 75 71 de 34 4d bf 5d 55 a7 01 3a 79 57 53 57 20 37 9e 19 9f 25 f8 6b fa 7a a8 de 74 3e ac db 5c 50 ba db f8 59 2a 4a 7b 78 1b 1c b6 41 4b c3 a2 25 15 ea 7e b3 a9 1d 4d a6 ee dc 3f e6			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2020-09-10T17:13:20Z / 2020-09-10T12:13:20-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000003653			



Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000008093798

Archivo Firmado: 94_EDICTO_EX_00012-2019_41_03-09-2020_18-32-37.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARÍA ESTHER PADRÓN RODRÍGUEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	000000000000000003654	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2020-09-10T17:20:17Z / 2020-09-10T12:20:17-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	99 bc 0d 11 a0 4c eb b1 fa a6 32 18 58 6d a1 b1 0b a1 7e 70 ff 75 1a 69 d0 1c a7 b5 06 a3 10 d1 17 fd a6 58 d3 2a ff bf 13 c7 b3 8c 45 20 b4 f6 9c 66 0a 32 d8 20 ad ea 10 71 1b 68 3a b2 d3 02 7a 80 8e fd f7 1f f3 24 52 60 3a 6d d2 ff c9 22 8b 25 fe 92 27 c3 e4 fb c5 b6 c0 5d 79 58 c5 a2 b3 38 84 04 93 1b d5 24 e1 75 2f 1a bb 33 93 1c ea 69 64 a7 b7 9f 5a f5 02 0e 91 9e ca d1 e2 05 a7 92 bc 77 c1 2a 85 a2 ba 28 9f c5 ce 45 7b a0 1b 01 d7 09 04 4d d2 f3 0e 71 bf 70 a4 b0 db 47 bb af 68 a8 c3 f3 e2 c5 61 e5 3a 35 d5 46 3d ae 46 1b 2d dc e8 2b ce 8c 43 8f 56 3c 15 16 b8 5d 2b e4 68 a8 91 06 9a 6c c3 5c 72 17 57 12 ca 3f c0 15 db 0d 7a f4 e6 f3 05 c0 d4 ee d2 56 42 72 bd c8 c8 06 67 73 3e dc 39 29 40 58 a4 e9 74 bb 40 02 4b a4 d8 55 bd e0 d0 fe cb 7e 21 64 32 ef			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2020-09-10T17:20:18Z / 2020-09-10T12:20:18-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	000000000000000003654			

